



DECRETO N° 3552A

LAJA, 25 de noviembre de 2011

VISTOS:

- 1.- Programa "Traslado Dueñas de Casa, Taller Baile Entretenido"
- 2.- Oficio n° 2868 de fecha 03/11, en el cual solicita la participación del taller en 2 eventos organizados por el IND.
- 2.- Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3.- D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en el cierre del programa Mujer y Deporte, y cumplir con los acuerdos adquiridos con el Instituto Nacional de Deportes.

RESUELVO:

1.-APRUEBESE, Programa "Traslado Dueñas de Casa, Taller Baile Entretenido"

2.-PAGUESE, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario, por concepto de arriendo de bus por un monto de \$ 160.000(ciento sesenta mil pesos)

3.-IMPUTESE, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600527 y sus respectivas cuentas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
LAJA
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
LAJA
VLADIMIR FICA TOLEDÓ
ALCALDE

VFT/RSM/PAB/vcl *25/11/2011

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“PROGRAMA TRASLADO DUEÑAS DE CASA, TALLER BAILE ENTRETENIDO”

FUNDAMENTACION: Una de las necesidades manifestadas por las dueñas de casa participantes de los talleres de baile entretenido es poder participar en la clausura de estos; en un evento masivo al aire libre.

OBJETIVOS:

- Lograr representatividad de la comuna en ambos encuentros
- Cumplir con los acuerdos del IND

DESCRIPCION:

Fecha: sábado 26 de noviembre

Inicio: Hora de salida 09:00 hrs desde la plaza de armas

Termino: hora regreso 14:00 hrs.

Lugar: Plaza Independencia Concepción

Cantidad de participantes: 40 dueñas de casa.

ACTIVIDADES:

- Coordinar arriendo de bus para traslado de la delegación
- Realizar difusión de la actividad con el equipo periodístico municipal.
- Efectuar orden de pedido.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos) por arriendo de bus

Presupuesto municipal 2011, centro de costos 600527 y sus respectivas cuentas.



VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



PAULINA ARIZABALO BARRA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Laja, noviembre de 2011.